I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PE3754/16

PERMISO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION ☑ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
3754/16
FECHA DE APROBACION
13/05/2016
ROL SII
EN TRAMITE

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **306/15**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **2263 Y 2264** emitido con fecha **19-10-2015**

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **INDUSTRIA** **01 EDIFICIO** con una superficie edificada total de **154,40** m2 y de **01** pisos de altura. destinado a **CAMARAS DE FRIO Y EDIFICIO DE ADMINISTRACION** ubicado en **CALLE VISTA HERMOSA** Nº **9471**
Sitio Nº **A** Manzana **D** localidad o loteo **INDUSTRALIA I**
sector **URBANO** Zona **DE ACT. PRODUCT. Y DE SERV. DE CARÁCTER IND.** del Plan Regulador **METROP. DE STGO.** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---
Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMERCIAL CASTRO S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GINA PAMELA CASTRO CAMPOS	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
TECNOFORMA LIMITADA		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
RODRIGO CASSIGOLI LOPEZ		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ALVAR CARREÑO ESPINOZA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
JAIME GOMEZ CARDENAS		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

VºBºdelR/GEC/AAB/Amab

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	---	---	---
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	CAMARAS DE FRIO Y EDIFICIO DE ADMINISTRACION	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---	
☐ OTROS (especificar)		---	

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	4.311,09	0,00	4.311,09
SUP. EDIFICADA TOTAL	4.973.90	0,00	4.973,90
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	8.096,30		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	NO APLICA	0,61	COEF. DE OCUP. DE SUELO	NO APLICA	0,55
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	9,54 MTS.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2.OGUC	AISLADO
RASANTES	ART. 2.6.3. OGUC	70°	ANTEJARDIN	10 MTS.	10 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. OGUC	5 MTS.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	27	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	27

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO	
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº ---	DE FECHA ---		

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS		OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	27
OTROS (especificar) CAMARAS DE FRIO Y EDIFICIO DE ADMINISTRACION		01	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	A-4	154,40
	---	---
	---	---
	---	---

PRESUPUESTO						$ 45.500.245
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,00 / 1,50	%	$ 547.693
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)	$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				---	%	$ 547.693
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$ 0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	7399-0	DE FECHA	06-11-2015	(-)	$ 27.353
TOTAL A PAGAR						$ 520.340
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	2509-0		DE FECHA		13-05-2016
CONVENIO DE PAGO	Nº	---		DE FECHA		---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1- EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION CONSIDERA AMPLIACION Y ALTERACION POR REMODELACION. / 2- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 3- CALIFICACIÓN INDUSTRIAL ES INOFENSIVA CONFORME AL CERTIFICADO Nº.001167 DE FECHA 26.02.2016 EMITIDA POR LA SECRETARIA MINISTERIAL REGIONAL DE SALUD METROPOLITANA. / 4- CONFORME EL ARTÍCULO 6.1.3.1. DE LA ORDENANZA DEL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO, EL PROYECTO CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE ARBORIZACIÓN EN 10% EQUIVALENTE A 810M2

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
UPE/3794/16
LVP/eIR/GEC/AAB/Amab

VIVIANA PESCE DEL RIO
Arquitecta
DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS *